

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN**

DIRECTORIO DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO

# PROGRAMA DE OPERACIÓN 2025

---

Informe a Solicitud de Modificación

Unidad N°10

## 1 Introducción

Conforme a lo establecido en el Apéndice N°3 del Contrato de Concesión de Uso de Vías para la Prestación de Servicios de Transporte Público Urbano Remunerado de Pasajeros Mediante Buses suscrito por su representada y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, literal I.1.2, el presente documento contiene las observaciones a la solicitud de modificación presentada con fecha 11 de julio por vuestra representada.

Al respecto, el Concesionario dispone de cinco (5) días hábiles, a partir de la fecha de publicación de las observaciones en la página web de DTPM, para subsanar, aclarar y/o complementar los antecedentes. De no hacerlo en dicho plazo, se entenderá que ha desistido de su presentación.

## 2 Observaciones Generales

- Se requiere completar minutas de propuestas respetando el formato y contenido requerido para la presentación y evaluación de las modificaciones, de acuerdo con lo indicado en los Anexos B (Tabla de Requerimiento de Información Según Propuesta) y C (Informe Técnico de Propuestas), y adjuntando el correspondiente Anexo D.
- Se solicita incluir Anexo 4 de acuerdo con lo dispuesto en el Instructivo General de Transporte, que contenga movimientos no comerciales y de manera que sea coincidente con el conjunto de Anexos-PO e Informe Técnico.
- Enviar propuesta de ajuste de oferta para el balance de kilómetros de la Unidad
- Adjuntar Anexos-PO actualizados de acuerdo con las observaciones específicas a continuación.

## 3 Observaciones Específicas

Servicio	Tipo de Modificación	Propuesta	Observaciones
F01	Modificación de Trazado	Modificación de cabezal servicio por traslado de zona regulación de buses en comuna de Puente Alto desde San Carlos con Chiloé hacia calle Creta N°1541	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar efectos en parada PF1154 por la modificación, a partir de medición en terreno de subidas en PMA. Revisar alternativas de paradas</li> <li>• Realizar catastro de los nuevos puntos propuestos de parada acorde al anexo C.</li> <li>• Para evaluar la alternativa directa por Creta en sentido retorno (hacia el sur), se requiere identificar efectos en paradas PF1138 y PF1137 por la modificación, a partir de medición en terreno de bajadas en PTA. Revisar alternativas de paradas.</li> </ul>
F08	Modificación de Trazado	Modificación de cabezal servicio por traslado de zona regulación de buses en comuna de Puente Alto desde San Carlos con Chiloé hacia calle Creta N°1541	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar efectos en parada PF1154 por la modificación, a partir de medición en terreno de subidas en PMA. Revisar alternativas de paradas.</li> </ul>

Servicio	Tipo de Modificación	Propuesta	Observaciones
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar catastro de los nuevos puntos propuestos de parada acorde al anexo C.</li> <li>Para evaluar la alternativa directa por Creta hacia el sur, se requiere identificar efectos en paradas PF1138 y PF1137 por la modificación, a partir de medición en terreno de bajadas en PTA. Revisar alternativas de paradas.</li> </ul>
F24	Traslado de Cabezal	Modificación de cabezal servicio por traslado de zona regulación de buses en comuna de Puente Alto desde San Carlos con Chiloé hacia calle Creta N°1541	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar efectos en parada PF1193 por la modificación, a partir de medición en terreno de subidas en PMA. Revisar alternativas de paradas</li> <li>Identificar efectos en parada PF1176 por la modificación, a partir de medición en terreno de bajadas en PTA. Revisar alternativas de paradas</li> <li>Realizar catastro de los nuevos puntos propuestos de parada acorde al anexo C.</li> </ul>
F26	Traslado de Cabezal	Modificación de cabezal servicio por traslado de zona regulación de buses en comuna de Puente Alto desde San Carlos con Chiloé hacia calle Creta N°1541	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para evaluar la alternativa directa por Creta hacia el sur, se requiere identificar efectos en paradas PF1138 y PF1137 por la modificación, a partir de medición en terreno de bajadas en PTA. Revisar alternativas de paradas.</li> </ul>
F26	Modificación de trazado	Modificación de trazado para dar cobertura a Villa Parque Alto en comuna de Puente Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Detallar impacto en flota, explicitando origen y destino de buses reasignados producto de la modificación.</li> <li>Balacear kilómetros de la unidad mediante un proceso revisión oferta.</li> <li>Para liberar flota que se requiera para la extensión, evaluar alternativas de ajustes de oferta en otros servicios.</li> </ul>

NMD/MSM

Santiago, 21 de julio de 2025